

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 1.25
tre... 1.25
Portugal, trimestre... 1.25
Demás países extranjeros y
Ultramar... 1.25
Número atrasado... 1.25
PAGO ADEANTADO

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Dr. D. Avelino Ruiz Capi las curaciones radical de la anemia, crosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. — Por "a. ayor G. G. Capellanes, 1º autor, Santiago, 2º Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina e Hijos de Villar.

NUENA CAMISERIA DE ERANA

SUCESSOR DE J. MANOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida S. a miten compuestos. Gran surtido en cuellos y puños, ganchos blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 6. Sa amanecer

Entre los sombreritos de Tajo y de Luis

(Nava)

LA EMBRIAGÜEZ

Servir de mofa, de ludibrio, causa de escándalo, motivo de desconsideración y de falta de respeto, es cosa que nadie, absolutamente, puede ni debe apetecer en la vida.

Y, sin embargo, personajes susceptibles, incapaces de realizar en plena conciencia un acto incorrecto, suelen, y candor a cuenta de ello, provocar la mofa, el ludibrio, el escarnio y el escándalo.

El dominio sobre la razón; el perfecto equilibrio de todas las fuerzas que predominan en el hombre, es el indicio evidente de la superioridad;

de la fuerza, de la fortaleza, de la

de la energía, de la actividad, de la

de la salud, de la fuerza, de la

de la actividad, de la fuerza, de la

de la fuerza, de la fortaleza, de la

de la fuerza, de la fortaleza,

EDICION DE LA NOCHE

CULTURA POPULAR

LA MONEDA EN CHINA

La moneda acuñada data en China de época sumamente remota. Hace cuarenta siglos empleábbase ya el sapeque, que ha seguido siendo siempre la moneda usual de cobre para las transacciones corrientes. En un principio afectó la forma de una pequeña pala provista ó no de un agujero; más tarde la de cuchillos ó sables, por último la forma redonda que ha conservado hasta ahora.

El empleo de la plata como moneda es más reciente: se remonta solamente a unos diez siglos, y en la actualidad prevalece todavía el sistema primitivo de lingotes de plata. Estos lingotes representan un peso correspondiente a su valor como numerario, lo que explica que el nombre de la medida de peso ó tael se haya aplicado también al de la moneda de plata.

Los lingotes actualmente empleados tienen casi siempre un valor aproximado de 50 taels; los de menos valor han desaparecido desde la introducción y el uso de la piastra en los puertos abiertos.

El sistema ya tan incómodo de los lingotes se halla además considerablemente complicado por el número in calculable de modelos de pesos ó standards que determinan el valor del tael. Cada población, cada administración posee taels de diferente valor. Así en Tien-Tsin solamente, existe: el tael de las aduanas marítimas imperiales, el de las aduanas locales, el tael de Cantón, el tael oficial local, el tael de la gabela, el del departamento de la defensa de las costas del Norte de China, el del Gobierno de Cantón y finalmente el tael comercial ó «chang ping tael».

Por otra parte, se ha dado al tael de las Aduanas marítimas dos valores, uno para uso de los europeos, y otro, algo más elevado, para uso de los chinos. Sea lo que fuere, para las transacciones internacionales el tael oficialmente reconocido por los tratados es el de Cantón, que debe representar un peso de 37'783 gramos y un valor de 8'26 francos.

Finalmente, en el siglo XVI las piastras ó dollars aparecieron en China. Las primeras se llamaban «Carolus» ó piastras de columnas. Hoy en día, la piastra mexicana es la de mayor circulación. En estos últimos diez años, se han importado por valor de más de 190 millones de francos; pero esto es insignificante con relación a la

extensión de China, y en las provincias del interior el sapeque y el tael son todavía las únicas monedas conocidas.

A consecuencia de los acontecimientos actuales, se ha pensado en reformar y, sobre todo, en unificar el sistema monetario chino. Según opinión de personas competentes, esta reforma será muy difícil de realizar. Aparte de la hostilidad bien conocida del chino para toda innovación que proceda sobre todo del extranjero, habrá que contar con el miedo natural que le inspira la codicia de los funcionarios que le gobiernan. En varias ocasiones se ha llegado hasta falsificar el modesto sapeque, mezclando en su fabricación arena ó polvo de hierro. Así los celestes han hecho ya una acogida glacial a diversos ensayos de fabricación china de dólares, y prefieren, con razón, las piastras de procedencia extranjera.

Es, pues, probable que todavía durante mucho tiempo continúen haciéndose las transacciones en China con el sapeque, el tael y la piastra.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Han llegado a esta capital el diputado a Cortes señor Merino y su distinguida señora.

—El Administrador de Correos de León don Luis Casillas, ha recibido el ascenso inmediato, continuando prestando sus servicios en esta capital.

—Cuatro segundos tenientes del arma de caballería han sido destinados al Depósito de Sementales de esta ciudad.

AVILA.—Hasta la fecha, a pesar de las activas gestiones practicadas por la benemérita, no ha sido detenido el individuo, que intentó robar y asesinar al señor Mangrané.

—Han salido con dirección á la delegación del Cid los señores Botella, Torregrosa, Iglesias, Domínguez y el director de «La Revista Católica» de Alcoy, señor de Juan, con el objeto de saludar y ofrecer sus respetos al ilustre jefe del partido integrante, don Ramón Nocedal.

—El dia 19 de Septiembre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Piedrahita la subasta de las obras para la construcción del nuevo Hospital, por pliegos cerrados y á la cebaja de veintiseis mil novecientas sinquenta y una pesetas treinta y un céntimos.

SEGOVIA.—La Comisión ejecutiva de la exposición provincial ha acordado nombrar una comisión que visite al Excelentísimo señor Conde de Cheste, con objeto de ofrecerle una de las prendas del acto inaugural de la Exposición.

—Han llegado a esta población don Eleuterio Delgado, director gerente de

la Arrendataria de Tabacos, y los consejeros de la misma, señores Barza y Piernas.

ZAMORA.—El Oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia don Rodrigo Rodríguez de Campomanes, ha sido trasladado al de Tarragona.

—Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido sobre concesión de la cruz de beneficencia, al cabo de la Guardia civil Ramón Borrajo Pateiro, que con peligro de su vida libró á dos personas de pescar ahogadas en las últimas inundaciones ocurridas en esta provincia.

—El Alcalde de Cañizal comunica al Gobierno civil de provincia, que en aquél distrito se ha presentado una desastrosa plaga que causa grandes perjuicios al viñedo.

—El insecto es desconocido.

—El dia 1.º del próximo Septiembre se celebrará en la ciudad de Toro una corrida de novillos, hallándose la lluvia a cargo de los «Niños cordobeses».

EN NAVAS DEL REY se ha desarrollado de tal manera la plaga del «mildew», que se considera perdida la mitad de la cosecha.

Los viticultores se hallan en extremo alarmados, pues de no contenerse inmediatamente el mal, en brevísimo plazo la ruina será completa.

Las pérdidas se calculan en más de millón y medio de pesetas.

PALENCIA.—La Diputación provincial ha acordado la construcción de un buen edificio destinado á palacio provincial.

—El senador por las Económicas del Noroeste, ha regalado un objeto de arte, consistente en un artístico grupo de bronce sobre mármol, representando las cuatro estaciones.

—Pasan ya de ciento sesenta los trabajos presentados á los Juegos flora que han de celebrarse en este capital en la próxima feria.

—Los opositores á la plaza de director de la banda de música municipal que se han presentado á practicar el primer ejercicio han sido don Courado Velasco, don Potenciano Pardo, don Juan José Belastegui, don A. Pedro Martos, don Sotero Busey, don Basilio Juan Gutiérrez, don Pedro Alberdi, don José Carreras y don Joaquín Pérez.

—Anteayer fué herido gravemente de un tiro con escopeta, el pastor Saturino García Fernández, hallándose en el sitio denominado puente de San Juan, en el término de Vilalobón.

El agresor también pastor, llamado Filomeno San José Expósito, hizo el disparo á muy corta distancia, hiriendo al Saturino en el brazo izquierdo y cabeza, habiendo sido conducido por la Guardia civil á la cárcel de partido.

VALLADOLID.—El dia 14 del próximo Septiembre, termina el plazo de presentación de trabajos al concurso abierto por el Centro de Labradores so

ciénicas y la patrona del «mildew».

—Han terminado las obras en el magnífico convento de la Visitación, recientemente construido en la calle de Francos.

—Se encuentra en esta localidad, pasando unos días al lado de su familia, el señor presidente de la Audiencia pro

vincial de León, don Vidal López Civer.

—Anteayer á las dos y media de la tarde próximamente se encontraba trabajando un anciano en la finca conocida por la de los «Bestos», (próxima á la Cuesta de la Merquera), de la propiedad de doña Jovita Sahagún, viuda de don Teodoro Recio, cuando comenzó á llover de un modo copioso, y á fin de quitar el agua del aguacero el infeliz obrero se resbaló debajo de una enorme peña de gigantescas proporciones, la cual no ofrecía grandes seguridades por estar excavadas sus cimentaciones.

El infeliz trabajador se colocó en el indicado sitio sin prever que pudiera correr gran riesgo su vida.

En esta situación se encontraba cuando de repente se derrumbó la peña, sin duda á causa de la trepidación producida por el formidable estallido de un trueno, arrastrando aquella en su derrumbe una tremenda mole de tierra que sepultó por completo al infeliz obrero.

Llamábase dicho infeliz Francisco Pozas, de 64 años de edad y de estado casado.

Del matrimonio dejó cuatro hijos, dos varones y dos hembras, el menor de 20 años de edad.

Con motivo de la inmensa mole de tierra que le cayó encima, su cadáver no pudo ser extraído todavía.

—Han salido de esta capital con dirección a Avilés los señores don José Monedero y don Virgilio Mesa, los cuales estuvieron en Rioscos con objeto de escoger cuatro boceros de la ganadería de Carreros, para el festival estudiantil que se celebrará el 25 del presente mes en la primera de citadas poblaciones.

UNA DESGRACIA

En el kilómetro 64 de la línea férrea de Barca de Alba, fué ayer por la mañana arrollado y muerto por el tren número 3, un viajero que intentó bajar de su coche cuando aún todavía iba el tren en marcha.

El Juzgado municipal 1 de Frejeda procedió al levantamiento del cadáver—que no ha podido ser identificado—á instrucción de las oportunas diligencias.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha llegado a Madrid, procedente de Guatimala, el ministro de España en Centro América, señor Pastor y Bedoya, electo para el mismo cargo en Suecia y Noruega.

Dicen de París que el presidente de la República francesa, M. Loubet ha recibido un deánaco del Czar de Rusia, anuncian dle que pre enciará las maniobras francesas de Septiembre próximo, deteniéndose en París con el fin de pasar algunos días en el castillo Copieg.

Cerca de Filadelfia cayó un rayo en los grandes depósitos de petróleo, incendiando el líquido.

Las constituciones «de cercana» a los depósitos inflamables fueron destruidas, suponiéndose que entre los escombros hayan perdido algunos obreros.

Ha quedado solucionada la huelga de vendimidores de Málaga.

Los dueños del viñedo han acordado aumentar el jornal á los obreros de ante la recolección de la uva.

Por ahora ha quedado terminado el conflicto que amenazaba á los vintieros de Málaga.

Ha fallecido en Sevilla el teniente general Canellas Velasco, persona que gozaba de grandes simpatías en el ejército por su campaña en Cuba.

Un horroso parricidio se cometió el sábado pasado en el pueblo La Clodina (Orense).

Un hijo mató á su madre cortándola a cercén la cabza con un hacha.

Se atribuye el crimen á accesos de enajenación mental padecidos por el parricida.

Dicen de San Sebastián que salió para Oestena, donde permanecerá nueve días, el señor duque de Tetuán.

Después irá á Bilbao, y desde allí regresará á Madrid.

Telegramas recibidos de Badajoz dan cuenta de que en Castellblanco, pueblo de aquella provincia, se ha presentado un soldado que logró escapar del rodeo de los gallos entre los cuales es un prisionero hace poco tiempo.

Este soldado, á quien creían muerto, ha declarado que en poder de los tagales contiene muchos soldados españoles.

Añadió que entre los prisioneros se halla el teniente don Lucio Muñoz.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde el Alcalde don Juan García y García, asistiendo los concejales los señores Resymundo, Robles, Anago, Meca y Brozas.

Aprobada el acta de la anterior lo fué asimismo la distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Quedó ocho días sobre la mesa, para estudio, el presupuesto adicional-general refundido para el año anterior.

Fué aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, referente al expediente de arriendo del arbitrio sobre puestos públicos en el feria de ganados.

Se acuerda conceder el socorro de costumbre á Magdalena Montejano y Francisca Sánchez Blanco, viudas,

TERCERA PARTE

LAS CUATRO REINAS

CURIOSO VIAJE

POR LOS

ESPACIOS INTERPLANETARIOS

respectivamente, del empedrador Bruno Bermejo y del barrendero Rufino Sánchez.

Se acuerda proceder a anunciar segundas subastas, por haber sido declaradas desiertas las primeras, para la adjudicación de las obras de tendido de tubería de las aguas del viaje del Marín, y de revoco de la Casa Consistorial, bajo el mismo tipo en aquel entonces señalado.

Le fué concedida licencia a don Julián Luengo, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 19 de la calle de Pozo Hilera.

Quedó ocho días sobre la mesa la solicitud de don Vicente Llorente, pidiendo permiso para reconstruir el muro de cerramiento de su finca en la calle del Pozo Amarillo.

A don Juan Bahía se le concede licencia para extraer piedra de la cantera del Matadero.

Quedó aprobada el acta de recepción de las obras de blanqueo del Cuartel de la guardia civil, y con el voto en contra del señor Meca, la liquidación de las obras de construcción de escusados en el Cuartel de la Cárcel.

Les fué concedido empadronamiento a don José González del Castillo y don Antonio Fernández, que lo tenían solicitado.

Terminado con este el despacho ordinario, el señor Brozas interesa que a la primera sesión se lleven todos los antecedentes relacionados con la conducta que vienen observando algunos de los empleados de la Empresa arrendataria de consumos.

Para contestar al señor Brozas abandona la presidencia el señor García y García ocupándose el señor Rey.

Después de algún que otro aclarado incidente y de larga discusión, se acuerda acceder a la petición del señor Brozas.

El señor Meca solicitó que se presente cuanto antes por la oficina de Contaduría el presupuesto de gastos para 1902, contestándose la presidencia que tan pronto como emita informe sobre la Comisión de Hacienda, que se halla estudiándolo, sería comprobado dicho señor concejal.

Y se levantó la sesión.

KRUGER GRAVE?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 - 12'15

Telegrafian de París que circulan allí rumores de que se encuentra gravemente enfermo el presidente del Transvaal, Kruger.—Palma.



Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 696.27 m
Temperatura máxima al Sol... 26.0
Id. id. sombra... 20.0
Id. minima... 15.2
Id. a la hora de la observación... 24.8
Dirección del viento S O. Ventolosa.

IMPORTANT REFORMA LA ENSEÑANZA EN LOS INSTITUTOS

(CONTINUACIÓN)

El escalafón del Cuerpo de auxiliares numerarios queda constituido en la siguiente forma:

20 profesores auxiliares numerarios de término, con 3.000 pesetas.

30 idem id. de tercer ascenso, con 250 pesetas.

40 idem id. de segundo ascenso, con 2.000 pesetas.

60 idem id. de primer ascenso, con 1.500 pesetas.

Y los restantes idem id. de entrada, con 1.000 pesetas.

Los profesores auxiliares numerarios no podrán en modo alguno dedicarse a la enseñanza privada.

Dichos profesores no podrán obtener, por concurso si per ninguno otro medio, fuera del de la oposición, plazas de carácter numerario, pues el ingreso en estas cátedras, según las leyes vigentes, ha de perfilarse tan sólo por oposición directa.

LA PONENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-13.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que dentro de dos días se reunirá la ponencia que estudia la forma de reorganizar los servicios.

Nada hay prejuzgado sobre el proyecto de ley de empleados.—Palma.

Quedó ocho días sobre la mesa la solicitud de don Vicente Llorente, pidiendo permiso para reconstruir el muro de cerramiento de su finca en la calle del Pozo Amarillo.

A don Juan Bahía se le concede licencia para extraer piedra de la cantera del Matadero.

Quedó aprobada el acta de recepción de las obras de blanqueo del Cuartel de la guardia civil, y con el voto en contra del señor Meca, la liquidación de las obras de construcción de escusados en el Cuartel de la Cárcel.

Les fué concedido empadronamiento a don José González del Castillo y don Antonio Fernández, que lo tenían solicitado.

Terminado con este el despacho ordinario, el señor Brozas interesa que a la primera sesión se lleven todos los antecedentes relacionados con la conducta que vienen observando algunos de los empleados de la Empresa arrendataria de consumos.

Para contestar al señor Brozas abandona la presidencia el señor García y García ocupándose el señor Rey.

Después de algún que otro aclarado incidente y de larga discusión, se acuerda acceder a la petición del señor Brozas.

El señor Meca solicitó que se presente cuanto antes por la oficina de Contaduría el presupuesto de gastos para 1902, contestándose la presidencia que tan pronto como emita informe sobre la Comisión de Hacienda, que se halla estudiándolo, será comprobado dicho señor concejal.

Y se levantó la sesión.

LOS JUEGOS FLORALES

El premio enviado por el senador por la Universidad, señor González Blanco, consiste en un bonito bronce representando la «Fama».

También han mandado el suyo los senadores por la provincia, cuyo premio es un artístico reloj con magnífico juego de candelabros.

SANTORAL Y CULTOS

Mallans: San Felipe Benicio, confesor, y Santos Donato, Valeriano y Claudio, mártires.

CULTOS.—Fantasmas Trinitatis.—Principio la novena a Jesús Recatado. Toda la noche habrá misas rezadas a las seis, seis y media, siete, siete y media y ocho. A las nueve misa misa con S. D. M. manifestio y novena. Por la noche, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, rosario y novena.

Parroquia del Carmen.—Sigue la novena. La pática a cargo de don Luis H. Contreras.

ACTO DE ENERGIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 - 13'45

La cantidad exigida al Sultán de Marruecos nuestro representante en Tánger es de mil duros, a contar del 12 del corriente, por cada día que se retrase la entrega de los cautivos españoles.

Parece que todas las autoridades marroquíes trabajan por el pronto rescate de éstos.—Palma.

SALAMANCA AL DÍA

El capitán de caballería don Antonio Prada y Silva, excedente en la octava región, ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Borbón, y el capitán de Lanceros de Borbón, don José García Samaniego y Díaz, marqués de la Granja de Samaniego, a la séptima región, como excedente.

El día primero de Septiembre próximo se levantará la veda de la caza en esta provincia.

El día 25 se celebrará en la iglesia de San Francisco una fiesta solemne a San Luis y Santa Isabel, en la que se dicará el nuevo P. Guardián de los religiosos Capuchinos de esta ciudad.

El cuaderno 57 del importante Diccionario Popular Encyclopédico de la Lengua Española que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de 435 voces desde la de «Bocarra» a «Benavides», con sus correspondientes acepciones.

Art. 12. Las cátedras de Dibujo vacantes en la actualidad en los Institutos quedan provistas inmediatamente con los profesores de las Escuelas elementales de Artes e Industrias que se suprimen por este decreto.

Si para ello no hubiere suficiente personal, se celebrarán inmediatamente las oposiciones sucesivas dictadas por Real Decreto de 16 de Marzo de 1901.

Art. 13. Se creará un Cuerpo de profesores de Caligrafía, que se formará con los actuales profesores de Escuelas Normales y con los individuos que sean aprobados en las oposiciones que se convocarán en Madrid.

El Cuerpo de dichos profesores quedará constituido en la siguiente forma:

5 profesores de término con 3.000 pesetas.

15 idem de ascenso, con 2.000 idem.

Los restantes de entrada, con 2.000 idem.

Art. 14. Se creará el Cuerpo de capellanes de Instituto, del cual formarán parte los actuales profesores de Religión de los Institutos y de las Escuelas Normales y otros de riguros antigüedad.

Dichos capellanes explicarán las cátedras de Religión, Historia Sagrada y Historia de la Religión.

Los capellanes que vayan cumpliendo su

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres continuas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos 269.

Hoy publica el «Boletín Oficial» una relación de los compradores de fincas de Bienes Nacionales, a quienes se da aviso para que dentro de los diez días siguientes al de sus respectivos vencimientos, hagan el efectivo el importe de los plazos que les corresponde satisfacer en el próximo mes de Septiembre.

Como verán los lectores en la sección de anuncios de la tercera plana de este número, el día primero de Octubre empezarán las clases en el Centro Pension que dirige don José Moles Cassaux, persona muy apta para la enseñanza y de quien hemos oido hacer grandeselogios.

A pesar del excelente trato que el Reglamento señala para los alumnos, las pensiones son excesivamente modicas.

Dirige un periódico de Madrid que continúa la Compañía del ferrocarril de Peñafiel sin haber pagado lo que por la Dirección de Aduanas se le exige como derechos arancelarios por el material móvil que emplea en la explotación.

Se dice que si para fines de este mes no está arreglado el asunto, la compañía S. F. P. dejará de seguir encargada de la explotación y todo el servicio quedará paralizado.

El próximo día 31 termina el periodo de vacaciones en las escuelas públicas.

El primero de Septiembre deben tocar los señores maestros resonar sus clases.

COGNACOS.—Henry Garnier y Compañía.

Ha regresado de la dehesa de Velleno, acompañado de su familia, don Antonio Sellés, y de Peñafiel la primera teniente aérea don Ramón Fernández Robles.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de La Sagrada, para celebrar una corrida de novillos el día 24 del actual.

Mañana a Salamanca, acompañada de su hermano María, la joven y ya notable pianista Dolores Bonigues, hija del reputado organista de la capilla Real del mismo apellido, que pasaron algunos días en esta ciudad.

Ha ingresado en las Adoratrinas una desgraciada muchacha, a quien al ver por las calles los guardias de vigilancia vagando al azar, oyeron oportunamente reocer, una vez que les hubo manifestado que venía de Madrid y que no tenía en Salamanca ni parentesco ni hogar.

Dicha joven parece que es natural de Béjar.

Pronto saldrán para Astorga los ganaderos del campo de Salamanca don Teodoro Valle y don Juan Sánchez para presentar las corridas de toros que han de lidiarse en la inauguración de la plaza de aquella ciudad.

Anoche a las once tuvo noticia el Inspector de Vigilancia don Florencio Franco de que a un segador llamado Marcos Sánchez, de 21 años de edad y natural de Sotomayor, le había sido robado en el vecindario de La Sierra, por la dueña de dicho establecimiento, Carmela Sánchez, un bolísono con setenta y cinco pesetas y una hora, aprovechando la ocasión de hallarse cuestionando dicho Marcos con su compañero de sierra Andrés Marcos.

Inmediatamente se trasladó dicho Inspector al lugar de la ocurrencia, acompañado de algunos agentes a sus órdenes, consignando, después de un

este Cuerpo se preverán con los capellanes que han de quedar en colocación por exceso de personal y también por orden de rigurosa antigüedad.

Art. 15. Formarán el laúd de cada Instituto todos los estatutarios numerosos y profesores especiales del mismo, y los auxiliares numerosos, todos con voto y voto.

Formarán asimismo parte del Claustro todos los profesores de los estudios de matemáticas, de Agricultura, de Industrias, de Comercio y de Artes industriales, y la directora de la Escuela elemental o superior de Maestros.

El Claustro deberá reunirse ordinariamente una vez al mes, con el fin de que los catedráticos y profesores puedan apreciar en conjunción a marcha y resultados de la enseñanza y proponer a las reformas oportunas.

En casos extraordinarios, se reunirá el Claustro cuando el director lo juzgue conveniente.

Las demás atribuciones del Claustro se rán las establecidas en el Real Decreto de 19 de Julio de 1900 y disposiciones posteriores.

Art. 16. Los Institutos locales cuya matrícula durante el último quinquenio no ha llegado a cien alumnos, perderán el carácter oficial que ostentan y serán considerados como establecimientos particulares de enseñanza.

Los que tengan que cesar cumpliendo su

hábito interrumpirán, que la Camila presenta la hora.

Por lo que respecta al babilio con las setenta y cinco pesetas, negó que ella lo tuviese, no obstante asegurar el perjudicado y el enjuicio con quien éste riñó que se lo había visto en la mano.

Esta madrugada a las tres regresaron el Inspector y los mencionados agentes, trayendo detenidos, como presunta autor de robo de las setenta y cinco pesetas, a la Camila, la cual se ha sido detenida y dispone el Juzgado de instrucción con el atestado correspondiente.

De conformidad con lo preceptuado en las leyes vigentes, los alcaldes de los pueblos deberán, antes del día 15 de Septiembre próximo, presentar en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios del año 1902.

Los guardaespaldas municipales detuvieron ayer tarde y conjuntamente a la prevenida a uno muchacho que acababa de sustraer un prende de ropa de un rastro de la plaza de San Julián.

El poder del vacino de Aldeacipreste, Emilio Sánchez, se halla depositado en Pollino, de ignorada pertenencia.

Ayer tarde, en las afueras de San Bernardo, invoca la desgracia un individuo de ocho años de edad que se cagó de sangre y se cagó una pieza produciéndose además una ligera herida en la cabeza.

Fue auxiliado por varios transeuntes.

Hay han sido fijados en los sitios de costumbre, los carteles anunciantes de las ferias y fiestas que han de celebrarse en Septiembre próximo.

Dichos carteles, que son de mucho gusto, honran a la Casa Ortega de Valencia, que es donde han sido ejercitados.

Durante el mes de Septiembre próximo, el primero de Septiembre, de diez a doce la mañana, y el día 30 durante todo el día, estará abierta la muestra ordinaria, y en el mes de Octubre la extraordinaria para el curso de 1901 a 1902, en las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias físicas químicas, Medicina y Ciencias del Notariado, que se cursan en esta Universidad.

El Gobernador civil de esta provincia ha negado permiso para que en la corrida del día de San Mateo (21 de Septiembre) ejecute su arraigado experimento el intrépido don Tancredo.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Se encuentra ligeramente enferma la señora del coronel jefe de esta zona, don Jorge Domínguez.

Homero recibió un bonito programa de las ferias que han de tener lugar en Navas del Rey los días 5, 6, 7, 8 y 9 del próximo Septiembre, y que a juzgar por lo ameno y variado de los festejos, han de verse favorecidas por gran número de concurrentes.

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, infecciones genitales, enfermedades consueltas, impotencia, enfermedades mentales, caries, resacismo, escrofulosis, etc. Frasco, 250 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 11, Madrid.

en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Rodilla. — Cuidado.

CATAFORESES DEL ESTOMAGO

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran "tónico" del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la "atonia" de este órgano. De aquí que la "tonicidad" que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años, que con éxito nunca desmentido, venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La "Cataforesis del estómago", realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano tan dolorosas y rebeldes, y otros tratamientos, de un modo casi ineficaz. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residían lejos de los grandes centros de población. Esto no llevó al estudio de un medio que sostendiese la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la "Cataforesis del estómago", pudiera llegar a todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

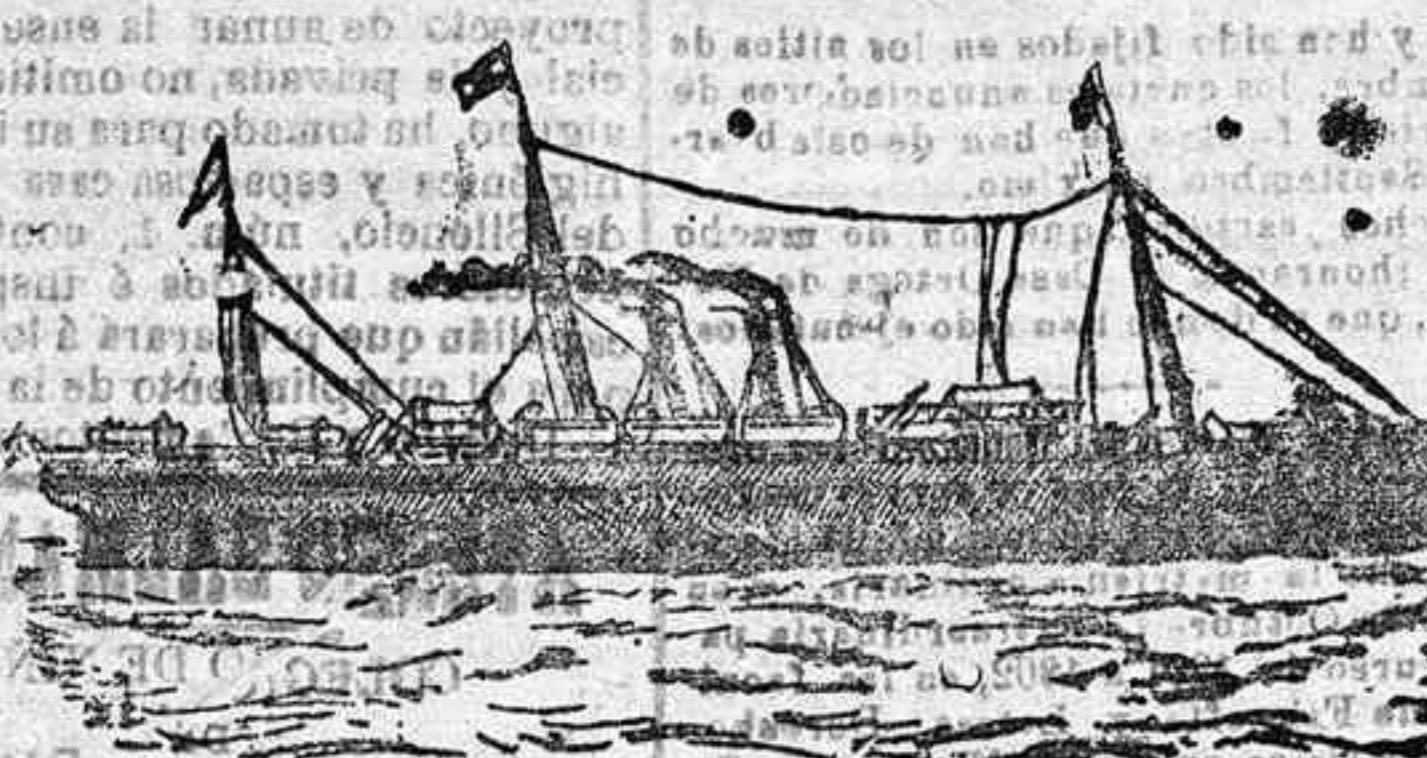
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGASTRICA, aparatito que tiene su más patente de invención. Colocada la "faja", desarrolla una suave corriente eléctrica a la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia; pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago, corrigiendo su "atonia", y realizando la curación de las dispepsias sordas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, ulcera, dilatación, atrofia, de las glándulas pépticas, pernstea gástrica intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y estíntomas gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La "Cataforesis, es la acción magnética de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tenían en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto parámenes magnético, pues como dice Leduc: "Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición". Resumen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mágico y químico, ambos a un tiempo según convenga.

Nuestra FAJA EPIGASTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un millíamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL.—ARENAL 1.

MALA REAL INGLESA



SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y SUR DE LA PLATA

THAMES.—Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBIO.—Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

Agentes generales en el Norte de Portugal.

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—PORTO.



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han puesto y certificado, que para odiar radicalmente los extremismos urinarios (estrechez, flujo blanco de las mujeres, uretritis, catarral de la vejiga, cálculos, inflamación de ocina, escosores urinarios, purgación reciente ó crónica, gota, militis y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó INYECCIONES COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercuro son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilia y herpés, sino que estriba los más efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435 Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antihérpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi. Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En SALAMANCA en la de los Sres. Hijos de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los días, miércoles y viernes, a las doce.

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.

Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.

Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.

Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bajío.

Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Vitigudino.

Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledesma.

Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.

Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Cierzo.

Don Leandro Dorado, Farmacéutico.—Fuenteginaldo.

Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.

Y para la venía al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camisón, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo, y en casa del autor, Perales (Cáceres).



Caja, 750; media caja 4 pesetas Farmacia y Droguería, reembolsante en

don Angel García Ruiz.—Plaza Mayor, 86.

ESTOMAGO

SU CURACIÓN RADICAL VERDAD SE ONSIGUE

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. GARCCELLER

Liquidos prensados en tubos, bloques de 5 onzas e in-

yección. ARQUEO, BAIJO.

ALMACEN DE CHAMACA
Sesas y macetas para jardineras y plantas.

NAUFRAGIO
KREMENTZ
DE RUMSEY & CO
NAUFRAGIO
IMPERIAL ALUMINIO
COSTANZI

NAUFRAGIO
BREMEN

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. GARCCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipoclorito. Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperceroidrosis, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vías bajas, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, descubre todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que es él, porque su acción comprende que es verdaderamente efectivo tanto con náuseas como estómaco. El estómago que el estómago no le admite más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, después de QUEZARAL y digerirlo perfectamente.

y EXPRESATAS CAJA
De venta en Salamanca, Hijos de Villar, y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85, Madrid. Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

ANTENEDOZA

ANTENEDOZA